Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Recreación y Danza.

ACADEMIA

Educación física, recreación y danza

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Taller de actividades cívico deportivas escolares

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I8802	12	20	32	3	

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
T=taller	● Presencial	● Licenciatura	Cultura física y deportes	Ninguno

ÁREA DE FORMACIÓN

Básico Particular Selectiva

PERFIL DOCENTE

Licenciado en Cultura física y deportes o Licenciado en Educación física con significativos conocimientos científicos y pedagógicos, sobre la educación física en las distintas etapas escolares, manejo de escoltas y conocimientos básicos en cuadros artísticos gimnásticos.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Competencias socioculturales

c)Aplica, en el ejercicio profesional, los aspectos éticos y normativos, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad.

d)Asume una actitud reflexiva que le permite examinar, en el ejercicio de la profesión, tanto sus propias ideas como la de los otros, ante el conocimiento de las ciencias de la salud y de las ciencias relacionadas con la actividad física y el deporte.

Competencias técnico instrumentales

b)Utiliza literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte y ejercicio habilidades de comunicación oral y escrita con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales;

c)Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera interactiva con sentido crítico y reflexivo, en cualquiera de los ámbitos de su ejercicio profesional.

Competencias profesionales

a)Comprende y aplica los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento y la estructura del cuerpo humano, desde diversas perspectivas de las ciencias de la salud, asociadas a la actividad física y el deporte;

i)Interviene en grupos sociales mediante la dirección de actividades rítmicas y expresivas para el aprendizaje de danzas y bailes con finalidades educativas de salud, de competencia o de socialización.

3. PRESENTACIÓN

La presente unidad de aprendizaje, Taller de Actividades Cívico deportivas escolares, forma parte del área básica particular selectiva, con un total de 32 horas, 12 de teoría y 20 de prácticas, se imparte en el nivel de Licenciatura y otorga un valor de 3 créditos.

Esta unidad de aprendizaje proporciona el conocimiento sobre el uso y manejo de los símbolos patrios en los contextos tanto del orden de gobierno Institucional como educativo, así como los movimientos básicos de la escolta, actividades de orden y control, desfiles, cuadros artísticos gimnásticos y su relación con la formación cívica impartida en la Educación Básica escolar y Media Superior.

Esta unidad se vincula con las unidades de aprendizaje de Educación Física, Introducción a la Lic. En Cultura Física y Deportes, Metodología de la Educación Física, Pedagogía y Didáctica de la Educación Física, Prácticas supervisadas en Educación Física en preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, prácticas supervisadas en Organización de Eventos Deportivos cuyo objeto de estudio encaminan a la especialización de la Educación Física en diferentes contextos, pero aplicando su ética y formación Cívica sobre el conocimiento de los lineamientos de nuestros símbolos patrios.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Integra los conocimientos que se establecen en el reglamento del ceremonial a la bandera y los elementos básicos para el uso y manejo de nuestros símbolos patrios, actividades de orden y control, asesorías en materia de pausas activas y marchas en eventos cívicos, escolares y deportivos, así como en otras ceremonias.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
Organiza grupos para la realización de escoltas escolares, honores a la Bandera, desfiles y tablas gimnásticas. Estructura programaciones anuales de las actividades cívicas y deportivas, escolares	Analiza y reflexiona sobre la aplicación y adecuación de los conceptos sobre el uso pertinente de los símbolos patrios. Identifica la importancia que tienen los rasgos de evaluación, establecidos en	Valora y respeta los lineamientos para el uso de los símbolos patrios. Trabaja en equipo Muestra iniciativa, espíritu de búsqueda y perseverancia en

establecidas en el calendario escolar vigente de la SEP. Utiliza diferentes estrategias metodológicas para establecer el feedback (retroalimentación) en el aprendizaje de sus alumnos. Organiza y promueve eventos cívicos escolares e institucionales. Aplica los lineamientos establecidos en los reglamentos e instructivos, el uso de los símbolos patrios, tanto en las instituciones de carácter gubernamental como educativas.	los formatos elaborados para calificar los concursos de escoltas. Comprende la importancia de apropiarse del devenir histórico de los símbolos que dan identidad nacionalista a nuestro país.	la solución de tareas académicas. Elabora sus trabajos escolares con criterios de calidad Posee y muestra ética profesional al participar imparcialmente como jurado en concursos de escoltas.

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
1. Simbolos patrios	1.1 Bandera Nacional 1.2 Escudo Nacional 1.3 Himno Nacional
2. Movimientos básicos de la escolta	2.1 Posiciones (Orden y control) 2.2 Marcha 2.3 Giros
3. Honores a la bandera	3.1 Primera fase 3.2 Segunda fase
4. Cuadros artísticos gimnásticos	4.1 Elementos básicos de los cuadros gimnásticos
5. Pausas activas	5.1 Ejercicios básicos

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Talleres y laboratorios (con enfoque en la práctica). Estos espacios no solo buscan la adquisición de habilidades técnicas, sino que integran la aplicación de conocimientos y el desarrollo de actitudes profesionales a través de la experimentación y la resolución de problemas prácticos.

Juego de Roles (Role-Playing) Los estudiantes asumen diferentes retos para simular situaciones de la vida real. Esto le permite experimentar, comprender diversas perspectivas, desarrollar empatía y practicar habilidades de comunicación y negociación.

Prácticas Situadas o Aprendizaje In Situ en Escenarios Reales. Implica llevar a los estudiantes a entornos auténticos donde pueden observar, participar y aplicar directamente los conocimientos y habilidades en situaciones profesionales o cotidianas.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Participación asertiva	El alumno participa con una actitud proactiva de forma oral y escrita.	Dentro del aula, en el patio y Classroom	10%
Diario de campo.	El diario de campo se redactará de manera descriptiva y generalizada conforme a los acontecimientos y situaciones significativas durante las prácticas de observación en los centros escolares de la educación básica, sobre la realización de Honores a la Bandera y el trabajo de conformación de las Escoltas. Dicha observación de prácticas, se hará en los distintos niveles de educación (preescolar, primaria, secundaria y bachillerato) establecidos .	En la recuperación de las prácticas y la reflexión sobre las mismas.	10%
Portafolio digital	Se incluirán todos los documentos realizados durante el curso como mapas conceptuales, cuadros sinópticos, diarios de aprendizaje o reflexivos, conclusiones grupales, informes, reportes, etc.)	Mediante la plataforma académica de Classroom.	40%

Simulación Concurso de escoltas	A partir de la explicación por parte del docente sobre los concursos de Escolta los alumnos se integrarán en equipos de siete personas para conformar la escolta y participar en un concurso interno.	En patio	15%
Elaboración de tabla ritmica	Integrados en equipos los alumnos tendrán que elaborar y presentar una tabla rítmica	En patio	15%
Situación de enseñanza teórico descriptiva	Integrados en equipos los alumnos tendrán que elaborar e implementar una situación de enseñanza sobre movimientos básicos de escolta.	En patio	10%

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

Acosta Ronquillo, Fernando (1991) Cuadros artísticos gimnásticos. México, Editorial Ciencia y Cultura Deportiva
Secretaria de Educación jalisco (2002) Reglamento del ceremonial de la Bandera

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Secretaria de la Defensa Nacional, Reglamento de Ceremonial Militar. México, editorial Ateneo, S. A., (1978)

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

Pi, C. M. (2012). Deportes rítmico-gimnásticos (No26). Universidad de Zaragoza https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=T9V47AqaUggC&oi=fnd&pg=PA42&dq=cuadros+artisticos+gimnasticos&ots=J5rQ-iefLx&sig=N_zx1njLUNHiGl1O_Sja4_qNXew&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

The Mercer Island High School Drill Team 23-24 season 1st assembly. Performed Friday, September 8th, 2023. Choreographed by officers https://www.youtube.com/watch?v=-cQs4VwlElc

Elaborado por:	**Evaluado y actualizado por:**
Mtro. Eloy Aquino Yong	Mtra. Patricia Irene Martínez Ramírez Dra. María Elena Vargas Hernández Mtra. Graciela Valenzuela Pulido Dr. Martín Fco. González Villalobos Mtra. Sofia Genoveva Azpeitia Hernández Dr. José Manuel Zaragoza Matus Lic. Brian Adrián Sánchez Solís Mtro. Elí Anwart Alvaro Gutiérrez de Anda.
Fecha de elaboración:	**Fecha de última actualización aprobada por la Academia:**
Julio 2016	06/07/2026